



Asunción, 16 de junio de 2026

N.P. N°1470/26.

Señor

Ing. Agr. Alfred Fast, Presidente

Federación de Cooperativas de Producción - FECOPROD

Presente:

Me dirijo a Usted, en el ejercicio de la presidencia del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, en relación a los eventos ocurridos en el distrito de Laurel, departamento de Canindeyú, donde el Intendente solicitó la participación del INDERT, impulsado por el Ministerio del Interior en el marco del Programa "*Seamos ciudadanos*" mediante la Nota MI/MAP N° 70/26 del Vice Ministro de Asuntos Políticos, llevado a cabo el 25, 26 y 27 de marzo del corriente año.

Se adjunta a la misma las siguientes documentaciones:

- Copia del Informe de comisionamiento al Departamento de Canindeyú (3 fojas)
- R.P. N° 583/2026, de fecha 24 de marzo, 2026 (2 fojas)

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ
FRANCISCO RUIZ DIAZ
Presidente

Firmado digitalmente
por FRANCISCO
CARLOS RUIZ DIAZ
LOPEZ
Fecha: 2026.06.16
11:22:44 -03'00'

ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Econ. Jessica Giménez
Secretaría General del INDERT